



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	
Sala de Reproducción Animal	Febrero 17 de 2023	9 : am	11: 04 am	
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	x		
Secretario	Efrén Valencia Parra	x		
Representante de los docentes	Donicer Montes Vergara	x		
Representante de los Egresados	Braulio Atilano Ballesta		x	x
Representante de los estudiantes	Julián Meza González	x		

ASISTENTES INVITADOS:

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Aprobación de Acta N°02
3. Correspondencia
4. Propositiones

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprobaron sin modificaciones.

2. Aprobación del Acta N° 02, del 2023, se aprueba sin modificaciones



3. Correspondencia

Correspondencia 1. Mediante correo electrónico el 15 de febrero 2023 se recibe por parte del profesor Rene Patiño, informe del cronograma del proyecto” Desarrollo de estrategias para mejorar la productividad de la ovinocultura regional” aprobado por la DIUS. Informa de las demoras y dificultades que se presentaron con las cotizaciones y los estudios de necesidad para las compras de insumos, equipos y animales, el proyecto no ha iniciado en su fase experimental con animales. Igualmente, anota que los animales que se deberán usar en el experimento corresponden a un grupo racial específico, y no son fáciles de encontrar en una sola propiedad, por lo que la búsqueda tampoco fue fácil, ya que hubo que corroborar con fotos y videos porque se lograron ubicar en otros departamentos, como Cesar y Santander.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta los inconvenientes administrativos por parte de la Universidad recomienda extender, en seis meses (hasta 24 de septiembre/2023), el cronograma de actividades del proyecto y que sean reflejadas en la carga con 10 horas/ semana como lo contempla el cronograma original para continuar con las actividades de dicho proyecto

Correspondence 2. Se recibe oficio D.Z. 03/2023- febrero 16/2023, del Comité Curricular, presentado “Plan de Mejoramiento del Programa de Zootecnia 2023-2029”, producto del proceso de Autoevaluación que actualmente se adelanta. El Consejo de Facultad aprueba este Plan de Mejoramiento.



Factor CNA(1):	Oportunidad de Mejora	Acción / Actividad	Metas propuestas	Responsable
N°	Apropiación del PEPZ por parte de la comunidad universitaria	Socialización y divulgación del PEPZ a través de los medios de comunicación institucional, eventos, entre otros con la comunidad universitaria	Socialización del PEPZ al 100% de la comunidad del programa académico	Jefe de Departamento Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Comité Curricular
1	Implementar estrategias de acompañamiento a los estudiantes de secundaria para la elección de su carrera profesional	Desarrollar e implementar estrategias de orientación vocacional	Implementar una (1) estrategia de orientación vocacional al año.	Jefe de departamento de Zootecnia Vicerrectoría Académica
2	Continuar fortaleciendo, orientando y promoviendo una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanente.	Promover espacios y actividades académicas con la comunidad educativa del departamento de Sucre	Realizar un (1) espacio o actividades de transferencia y apropiación del conocimiento con la comunidad educativa del dpto. de Sucre al año	Jefe de Departamento, docentes, grupos y semilleros de investigación, del programa
3	Mejorar la participación de los estudiantes del programa en actividades de desarrollo integral	Realizar actividades de desarrollo integral donde participe la comunidad académica del programa	Lograr la vinculación del 15% de estudiantes del programa académico en los diversos escenarios para la formación integral al año	Jefe de Departamento Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Comité Curricular, División Bienestar Universitario
4	Promover la apropiación del estatuto docente como mecanismo al acceso de los beneficios y estímulos que ofrece.	Realizar socialización del estatuto docente a los docentes del programa académico	Socializar el estatuto docente al 100% de los docentes del programa académico	Jefe de Departamento Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Comité Curricular
5	Proveer las plazas docentes previstas no provistas.	Solicitar la provisión de las plazas docentes previstas no provistas y las requeridas de conformidad con los estudios técnicos del comité curricular y Consejo de Facultad	Cubrir el 100% de las plazas previstas no provistas del programa académico	Jefe de Departamento Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Vicerrectoría Académica
6	Se hace necesario fortalecer la capacitación y formación de los docentes en segunda lengua y TIC's	Ejecución de planes de capacitación a los docentes en temas pedagógicos, curriculares, de una segunda lengua, TIC entre otros	Capacitar docentes en dos (2) temas anualmente	Jefe de Departamento Comité Curricular, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Vicerrectoría Académica
7	Fomentar el uso y apropiación del material docente para el desarrollo de actividades académicas	Desarrollar actividades académicas haciendo uso y apropiación del material producido por los docentes del programa académico	Desarrollar la mayor cantidad de programas de asignatura, por medio de material producido por los docentes del programa	Jefe de departamento de Zootecnia
8	Aplicar los mecanismos de retroalimentación de la evaluación docente	Tomar acciones a partir de la retroalimentación semestral a los resultados de evaluación docente	Un (1) seguimiento por semestre	Jefe de departamento de Zootecnia



9	Seguimiento a los egresados del programa	Actualización de base de datos de egresados y empleadores, con el fin de realizar estudio y caracterización del impacto y pertinencia del programa	Conocer el Impacto de los egresados del programa en el medio social y académico	Coordinación de egresados de la Universidad de Sucre, jefe departamento, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Vicerrectoría Académica
10	Fomentar la interdisciplinariedad en el programa académico	Ejecutar, evaluar y tomar acciones del plan de interdisciplinariedad del programa académico	Implementar el plan de interdisciplinariedad en el programa académico	Jefe de departamento de Zootecnia
11	Fomentar estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes del programa académico	Identificar y documentar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes del programa académico	Identificar la totalidad de las estrategias pedagógicas, documentarlas e implementarlas en el programa académico	Jefe de departamento de Zootecnia
12	Implementar los resultados de aprendizaje y mejoramiento continuo	Implementar, evaluar y tomar acciones de mejora de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa académico	Establecer la totalidad de los resultados de aprendizaje del programa, evaluarlos y tomar acciones	Jefe de departamento de Zootecnia
13	Fomentar la ruta de alertas tempranas en el programa académico	Identificar e implementar con la División de Bienestar Universitario las acciones de la ruta de alertas tempranas en el programa académico según la normatividad vigente	Ruta de alertas tempranas implementado	Jefe de departamento de Zootecnia Bienestar Universitario
14	Fortalecer la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes del programa académico	Socializar los convenios institucionales y convocatorias de movilidad para dinamizar la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales	Apropiación de los procesos y recursos de movilidad académica por los estudiantes y docentes del programa	Jefe del Departamento, Comité curricular, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Vicerrectoría Académica, Oficina de posgrados y Relaciones internacionales
15		Incrementar la participación de estudiantes y docentes en actividades académicas con otras instituciones nacionales e internacionales	Movilizar 5 estudiantes y docentes por año	Jefe del Departamento, Comité curricular, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias Vicerrectoría Académica, Oficina de posgrados y Relaciones internacionales
16	Promover el desarrollo de actividades académicas en una segunda lengua	Realizar actividades académicas en las aulas de clase que fomente el aprendizaje de una segunda lengua	Verificar el aprendizaje por parte del estudiante de la interpretación de textos en una segunda lengua a través del resultado de las pruebas saber	Jefe de departamento de Zootecnia
17	Promover la investigación formativa en el programa académico	Realizar actividades curriculares y extracurriculares que promueva en el estudiante la investigación formativa	tres (3) actividades curriculares y extracurriculares en las que se promueva en el estudiante la investigación formativa	Jefe de departamento de Zootecnia
18	Promover la participación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados en actividades de bienestar universitario	Realizar acciones con la División de bienestar universitario para programar actividades de bienestar con los estudiantes del programa académico	Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de bienestar universitario	Decano de Facultad Jefe de departamento de Zootecnia



19	Mejorar los espacios de aprendizaje del programa académico	Realizar acciones para mejorar los espacios de aprendizaje académicos (granja; biblioteca, laboratorios)	Mejorar las condiciones de los espacios de aprendizaje	Decano de Facultad Jefe de departamento de Zootecnia
20	Promover el uso de la biblioteca de la Facultad de Ciencias agropecuarias	Solicitar la adquisición de libros actualizados que fomenten su uso.	Actualizar el 50% de los libros de la biblioteca del campus de Ciencias Agropecuarias	Decano de Facultad Jefe de departamento de Zootecnia
21		Implementar estrategias académicas para promover el uso de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Hacer uso de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Decano de Facultad Jefe de departamento de Zootecnia
22	Promover cultura de calidad en el programa académico	Realizar actividades de capacitación semestral sobre autoevaluación y aseguramiento de la calidad	Generar una cultura de calidad en el programa académico	Jefe de departamento de Zootecnia
23	Gestionar la adecuación del edificio ubicado en el campus de ciencias agropecuarias	Gestionar y hacer seguimiento a la adecuación del edificio del campus de Ciencias Agropecuarias	Mejorar la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Jefe de departamento de Zootecnia
24	Gestionar la adquisición de equipos de cómputo del programa académico	Gestionar y hacer seguimiento a la adquisición de equipos de cómputo del campus de Ciencias Agropecuarias	Adquirir 20 equipos de cómputo nuevo	Jefe de departamento de Zootecnia

Correspondencia 3. Se recibe oficio D.Z. 02 febrero 16 de 2023, del jefe de Departamento. Informando de los estudiantes que realizaron trabajo de grado modalidad pasantía:

Katherine Lambraño Fernández: 95.5 puntos. Título “Evaluar el crecimiento de las post larvas de bocachicos (*Prochilodus magdalenae*) en estanques de tierra en la Piscícola Vácanos, ubicada en el corregimiento de Zarate, Municipio de Plato Magdalena- Colombia.

Andrés Alfonso Guzmán García: 78.5 puntos. Título: “Evaluación de parámetros de comercialización en los departamentos de Sucre, Córdoba y Atlántico de la empresa Porcigen, para determinar estrategias acertadas de crecimiento empresarial”

Laura Vanessa Causado Buelvas: 73.5 puntos. Título: “Acompañamiento Técnico y Comercial en la empresa Porcinos de Sucre S.A.S”. (PorkSucre) sobre los procesos de Inseminación Artificial.

Laury Lisbeth Ortega: 83 puntos. Título: “Evaluación de los parámetros reproductivos y productivos de la Granja Porcinos de Sucre S.A.S.”

Valentina Peña Benedetti: 97 puntos. Título: “Desarrollo de Práctica Profesional en la subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Federación Colombiana de Ganaderos”.

El Consejo de Facultad con base en la Resolución 13 de 2010 del Consejo Académico, aprueba estos trabajos de Grado y emite Resolución.

Correspondencia 4. Se recibe oficio D.Z. 04 de febrero 16/2023, del presidente Comité Curricular, referente a créditos académicos asignatura Reproducción Animal I – Programa de Zootecnia. La malla curricular del Programa de Zootecnia aprobado, según Resolución N° 4613 de 2018 del MEN es de 174 créditos. Sin embargo, en el semestre V se presenta un total de 16 créditos, pero al sumar los créditos por asignatura de este semestre, da un total de 17, lo que lleva a cursar 175 créditos totales, debido a que, al momento de transcribir la tabla enviada al MEN, se cometió un error, colocando 3 créditos a Reproducción Animal I, cuando se planificaron 2 créditos. Por lo tanto, el Comité Curricular del programa de Zootecnia en sesión desarrollada el 24 de enero del 2023, recomienda enmendar este error y realizar los trámites ante la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico para la modificación de los créditos de esta asignatura, en la plataforma SMA.

El Consejo de Facultad acoge esta solicitud y envía oficio a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico.



Correspondencia 5. Se recibe calificación del trabajo de grado titulado “: Predisposición genética a cuatro enfermedades hereditarias en dos biotipos de ovinos de pelo colombiano, dirigido por el profesor Diego Carrillo.

El jurado Rafael Otero Arroyo califica con 94 puntos, sin comentarios

El Jurado Donicer Montes, califica con 70 puntos, emite comentarios “El documento debe ser mejorado en la redacción de algunos párrafos. La discusión debe estar mejor argumentada y analizada, con el objeto de darle apoyo a los resultados. El enlace sistemático en algunas temáticas en el marco teórico, no son secuenciales, lo que hace una lectura un tanto confusa. Cuando se habla de animales enfermos, estos animales presentaban el fenotipo, y fueron muestreado dentro de la población existente.

En la metodología no se habla de tamaño de la muestra, debe agregarse, que esta fue no probabilística por conveniencia, y justificarlo.

El Consejo de Facultad con base en el Acuerdo 01 de 2010, aprueba este trabajo de grado, sin embargo, recomienda al director, realizar las correcciones anotadas por el profesor Donicer Montes, antes de la sustentación.

Correspondencia 6. Se recibe solicitud de reingreso de:

María Paula Sierra Quiroz, cc 11930094525

Nelson Ricardo Rodríguez Sierra, cc 1102877158

Kewin Cabrales Sierra, CC 1106686941

El Consejo de Facultad con base en la Resolución 139 del 2022 del CA, y reglamentado en el artículo 26 del Acuerdo 01 de 2021, aprueba estas solicitudes y emite Resolución.

Con base en el Acuerdo 01 de 2010, María Paula Sierra Quiroz y Nelson Rodríguez Sierra, pasan el Plan 2050, como lo establece Acuerdo 01 de 2010. El Jefe de Departamento ha realizado el cuadro de homologaciones respectivas.

El señor Kewin Cabrales Sierra, teniendo en cuenta que solo le faltan dos niveles de inglés, el Consejo de Facultad acuerda dejarlo en el Plan 0150, para no afectar la permanencia en el Programa.

Correspondencia 7. Se recibe mediante correo electrónico de febrero 16 de 2023, informe del profesor Diego Carrillo, referente a la situación de la Maestría en Ciencia Animal:

Información sobre el estado actual de la cohorte II de la Maestría en Ciencia Animal que inició en el semestre 2022 02. Con base en Resolución No.14 de 2022 del Consejo Académico, en donde se aprobó el calendario académico para la II cohorte del programa de Maestría en Ciencias Animal, segundo periodo de 2022, se realizó la oferta académica. Del mismo modo, se aperturó la convocatoria para la asignación de ocho becas enmarcadas dentro del proyecto “*Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel maestría y doctorado en áreas de ctei prioritizadas en el departamento de Sucre*”. Resultado de este proceso de admisión y de convocatoria de becas, se obtuvo un total de 5 estudiantes, de los cuales, 4 de ellos quedaron en el listado de elegibles de la beca anteriormente mencionada.

Por lo anterior, el quinto aspirante pagó normalmente los derechos de matrícula académica y se dio inicio a la cohorte, con base a la aprobación de carga académica por parte del Consejo Académico. Sin embargo, después de repetidos intentos ante la oficina de Admisiones y Registro, no se ha podido hacer la legalización de matrícula académica del estudiante quien pagó su matrícula.

Por otro lado, se encuentra la situación de los estudiantes que están en el listado de elegibles de la “*Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel maestría y doctorado en áreas de ctei prioritizadas en el departamento de Sucre*”, que como es de su conocimiento, han enviado un derecho de petición ante la vicerrectoría académica, manifestando su inquietud sobre el inicio de su formación. Respuesta a estos derechos de petición, se encuentran las posibilidades, primera, de la aprobación por parte del Consejo Superior (Oficio CS-110.1.1-106/2022) para el apoyo a la financiación de las maestrías y segundo, el escrito radicado a la mesa técnica para el estudio del caso ante el el DNP. Sin



embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta y como coordinador de la Maestría en Ciencia Animal, no he solicitado la aprobación del calendario para el segundo semestre de la cohorte II del Programa de posgrado.

Por lo anterior, quiero solicitar la manera más respetuosa, que desde el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, se solicite una aclaración formal, del por qué no se ha hecho la legalización académica del estudiante de maestría Jorge Morales, quien hizo el pago oportuno del valor de la matrícula y que se realice la solicitud ante la Vicerrectoría Académica, sobre cuál será el futuro de la asignación de las becas, para poder decidir sobre la apertura del segundo semestre de la cohorte II de la Maestría en Ciencia Animal.

El Consejo de Facultad con base en la Resolución N° 14 del 2022 del Consejo Académico, y los contratos asignados a los docentes para a la apertura de del II cohorte de la MCA en 2022, solicita al CA normalizar la situación académica de estos estudiantes.

Correspondencia 8. Se recibe mediante correo electrónico de febrero 10 de 2023, del docente Rene Patiño, carga académica del Diplomado “Formulación y evaluación de Raciones “

Javier Garcés Cárdenas

Modulo “Caracterización nutricional de alimentos y aditivos usados en la alimentación animal, 36 horas

José David Garcés Urrego

Módulo “Valoración e interpretación de datos, registros, tabulación y software, 12 horas

Javier Moreno Meneses

Módulo “Exigencias nutricionales y formulación de raciones y suplementos alimenticios para rumiantes, 36 horas

René Patiño Pardo

Modulo “Exigencias nutricionales y formulación de raciones y suplementos alimenticios para no rumiantes, 36 horas

El Consejo de Facultad, recomienda esta carga académica al Consejo Académico.

4. Proposiciones

El jefe de Departamento, informa que, por directriz del Vicerrector Académico, los docentes que estuvieron en asamblea permanente, tendrán dos semanas más terminar sus actividades, de manera remota

El representante de los docentes propone hacer un reconocimiento oficial de la Facultad al profesor Ricardo Pérez, al hacerse oficial y ser aceptada su renuncia al cargo de docente del programa de Fitotecnia. El consejo de Facultad acoge esta propuesta y realizará reconocimiento.

Siendo las 11:04 am se cierra la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN



Aprobar Acta N° 02 y enviar a Secretaria General	Secretario	Febrero 24-2023
Recomendar extender, en seis meses (hasta 24 de septiembre/2023), el cronograma de actividades del proyecto "Estrategias para mejorar la Ovinocultura Regional" que lidera el profesor Rene Patiño	Secretario	Febrero 24-2023
Aprobar Plan de Mejoramiento del Programa de Zootecnia 2023- 2031	Secretario	Febrero 24- 2023
Aprobar los siguientes trabajos de grado modalidad Pasantía. Katherine Lambraño Fernández: 95.5 puntos. Título "Evaluar el crecimiento de las post larvas de bocachicos (<i>Prochilodus magdalenae</i>) en estanques de tierra en la Piscícola Vacanos, ubicada en el corregimiento de Zarate, Municipio de Plato Magdalena-Colombia. Andrés Alfonso Guzmán García: 78.5 puntos. Título: "Evaluación de parámetros de comercialización en los departamentos de Sucre, Córdoba y Atlántico de la empresa Porcigen, para determinar estrategias acertadas de crecimiento empresarial" Laura Vanessa Causado Buelvas: 73.5 puntos. Título: "Acompañamiento Técnico y Comercial en la empresa Porcinos de Sucre S.A.S". (PorkSucre) sobre los procesos de Inseminación Artificial. Laury Lisbeth Ortega: 83 puntos. Título: "Evaluación de los parámetros reproductivos y productivos de la granja Porcinos de Sucre S.A.S" Valentina Peña Benedetti: 97 puntos. Título: "Desarrollo de Práctica Profesional en la subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Federación Colombiana de Ganaderos".	Secretario	Febrero 24- 2023
Aprobar trabajo de grado modalidad investigación "Predisposición genética a cuatro enfermedades hereditarias en dos biotipos de ovinos de pelo colombiano, dirigido por el profesor Diego Carrillo con 82 puntos. No obstante, se recomienda realizar correcciones	Secretario	Febrero 24- 2023
Aceptar solicitud de reingreso de María Paula Sierra Quiroz, cc 11930094525 Nelson Ricardo Rodríguez Sierra, cc 1102877158	Secretario	Febrero 24- 2023



Kewin Cabrales Sierra, CC 1106686941 :		
Con base en la Resolución N° 14 del 2022 del CA, y los contratos asignados a los docentes para a la apertura de del II cohorte de la MCA en 2022, solicita al CA normalizar la situación académica de estos estudiantes.	Secretario	Febrero 24- 2023
Recomendar carga académica del "Diplomado en formulación de raciones y suplementos para animales	Secretario	Febrero 24- 2023
Realizar reconocimiento Oficial al profesor Ricardo Pérez	Secretario	Febrero 24- 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar Acta 02 a Secretaria General	Secretario	
Enviar oficio a la DIUS, referente a recomendación de calendario del proyecto "Estrategias para mejorar la Ovinocultura Regional "que lidera el profesor Rene Patiño	Secretario	Febrero 24- 2023
Firmar Plan de Mejoramiento Programa de Zootecnia y pasar a Vicerrectoría Académica	Secretario	Febrero 24 -2023
Enviar calificación de trabajo de grado " <i>Predisposición genética a cuatro enfermedades hereditarias en dos biotipos de ovinos de pelo colombiano</i> , al profesor Diego Carrillo	Secretario	Febrero 24- 2023
Elaborar Resoluciones de reingreso de María Paula Sierra Quiroz, Nelson Ricardo Rodríguez Sierra, Kewin Cabrales Sierra,	Secretario	Febrero 24- 2023
Elaborar oficio haciendo aclaraciones de hechos ocurridos con estudiantes II cohorte de la MCA al señor Rector	Secretario	Febrero 24- 2023
Enviar oficio relacionado carga académica del Diplomado Formulación de Raciones al CA	Secretario	Febrero 24- 2023
Elaborar documento de Reconocimiento al profesor Ricardo Pérez	Secretario	Febrero 24- 2023

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
-------------------	--------------------------



UNIVERSIDAD DE SUCRE

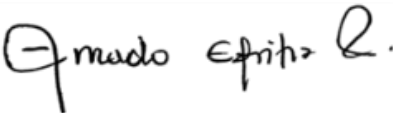

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.03 DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018



Página 10 de 10

NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el dos (2) del mes de marzo (03) de 2023



**EFRÉN ANTONIO VALENCIA
PARRA**

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	